

II CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO  
"LA CONSTRUCCIÓN DE AMÉRICA LATINA"  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO -CEILAT-

**GLOBALIZACIÓN Y MODERNIDAD**

Jairo Puentes Palencia

San Juan de Pasto, noviembre 19-22 de 2.002

## GLOBALIZACIÓN Y MODERNIDAD

Jairo Puentes Palencia \*

### Resumen

La idea central señala que la globalización es intrínseca a la propia modernidad, o mejor aún, es la expresión de una nueva etapa de la modernidad; esto permite aclarar cómo en los últimos años, más que de modernidad y posmodernidad, tiende a hablarse de globalización. Si bien el término “globalización” tiene una gran difusión en las décadas finales del siglo XX, el fenómeno en referencia no es algo reciente. Por ejemplo, un proceso de globalización fue el iniciado por Europa occidental cuando, a partir del Renacimiento, ésta empezó a difundir sus pautas de funcionamiento socioeconómico, político y simbólico-culturales, consideradas etnocéntricamente como el paradigma del progreso y de la civilización humana. Entonces, si la globalización es intrínseca a la propia modernidad, se trata, no de un proceso nuevo ni ahistórico sino que corresponde a una etapa en la historia del capitalismo en la que se reproducen cambios sustanciales en las diferentes áreas o actividades de la sociedad.

El análisis de la globalización tiende a centrarse en la economía; es preciso abordarla también en su dimensión social, política, de seguridad y cultural. Por otra parte, se puede hablar de diferentes modos de producción o formas de la globalización, como el localismo globalizado o el cosmopolitismo y cómo se manifiestan en regiones o países como los de América Latina. En ese sentido se puede distinguir entre globalización desde arriba y globalización desde abajo, o entre globalización hegemónica y contra-hegemónica.

A partir de la creciente universalización de las relaciones y de los procesos sociales intrínsecos a la globalización, es decir, a la modernidad, se produce la dinámica territorialización-desterritorialización. Pero a su vez produce la dinámica desterritorialización-reterritorialización con profundos efectos y reacciones diversas. En conclusión, hoy día emerge un conflicto entre dos modelos o paradigmas: la globalización neoliberal y la globalización democrática. América Latina debe, entonces, abordar la modernidad, de por sí conflictiva o contradictoria, teniendo en cuenta sus particularidades y las condiciones que ofrece el espacio-tiempo histórico.

---

\* Profesor Departamento de Sociología. Universidad de Nariño.

## **1. El nuevo sistema mundial**

El mundo que empieza a configurarse después del fin de la guerra fría constituye un ordenamiento cualitativamente diferente a los anteriores. Con la caída del muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, empieza el derrumbe del “socialismo real” y, por consiguiente, el derrumbe de la bipolaridad mundial que había definido el sistema internacional durante la segunda mitad del siglo XX. Es preciso tener en cuenta cómo el perfil del siglo XIX se anunció con la revolución americana y se definió con la revolución francesa de 1789. El siglo XX se inició con la revolución de octubre y adquirió una proyección universal con el fin de la segunda guerra mundial, con la descolonización política, especialmente en África, y con los esfuerzos de descolonización económica en América Latina. La confrontación capitalismo-socialismo parecía disputarse la suerte del mundo y definir la suerte del siglo XXI. Sin embargo, a finales de los años ochenta el sistema socialista soviético se derrumbó sin requerir de una nueva explosión revolucionaria, con lo cual el nuevo sistema mundial adquiere otras connotaciones. También existe un consenso de que el mundo que empieza a configurarse constituye un ordenamiento mundial cualitativamente diferente a los anteriores. No sólo se han alterado los patrones sobre los cuales se cimentaba el poder, sino que también se han modificado los ejes estructuradores del sistema. El nuevo sistema mundial no es un ordenamiento equitativo para todos los actores participantes. Es una fase en el desarrollo capitalista que reproduce una nueva modalidad de estratificación jerárquica y piramidal: en el centro se sitúan las potencias; en un nivel inmediatamente inferior, los Estados y organizaciones con las cuales cada centro mantiene un gran intercambio comercial, vínculos económicos y culturales; en el nivel inferior, los Estados que no hacen parte de los bloques centrales del sistema y se encuentran en una situación de marginalidad, económica o geopolítica.

## **2. El concepto de globalización**

Sobre la globalización hay varios conceptos o definiciones en dependencia del enfoque y criterios políticos e ideológicos. En general, el término globalización se define como un

proceso amplio y profundo de transformación internacional que representa una nueva fase del capitalismo, que se caracteriza por el creciente poder del capital y del mercado. Aunque ella genera oportunidades comerciales, desarrollo tecnológico, intercambio cultural, riqueza de información, también genera riesgo, competencia e inestabilidad social.

Son elementos de dicho proceso los siguientes: la globalización integra a las diversas sociedades, pero a la vez modifica las pautas de comportamiento; tiene una aspiración de mayor inclusión territorial, aunque excluye a sectores ciudadanos; pretende una homogeneidad en los principios económicos y jurídicos básicos, pero también produce desequilibrios regionales y sociales; promueve una ideología presuntamente igualitaria, pero en la práctica genera desigualdad entre individuos y países; fortalece o debilita de manera diferente a las distintos países. De esta manera, la globalización es un proceso mundial desigual y de largo plazo, que se desarrolla de manera diferente en las distintas esferas o dimensiones de acción de las sociedades.

En otro orden de ideas, la globalización es intrínseca a la propia modernidad, o mejor aún, es la expresión de una nueva etapa de la modernidad; esto permite aclarar cómo en los últimos años, más que de modernidad y posmodernidad, tiende a hablarse de globalización. Si bien el término “globalización” tiene una gran difusión en las década finales del siglo XX, el fenómeno en referencia no es algo reciente. “Al fin y al cabo, un proceso de globalización fue el iniciado por la sociedad europea occidental cuando, a partir del Renacimiento, ésta empezó a difundir por el resto del globo terráqueo sus pautas de funcionamiento socioeconómico, de organización institucional y simbólico-culturales, consideradas etnocéntricamente como el paradigma de la culminación del progreso y de la civilización humana. Ya se estaba produciendo globalización cuando Colón se embarcó en un viaje que le llevó a descubrir América o, incluso, desde una perspectiva menos centrada en la realidad europea, desde que tuvieron lugar las exploraciones y la expansión del comercio de los chinos en el siglo X. Posteriormente, la conquista y la colonización del centro y el sur de América, llevada a cabo por España y Portugal, y la de Norteamérica por parte de Gran Bretaña y Francia, son ejemplos de la gradual propagación de los paradigmas

socioeconómicos, institucionales y culturales occidentales por todo el mundo, es decir, de globalización. Globalización fueron también las diversas colonizaciones efectuadas, durante el siglo XIX y principios del XX, por un puñado de poderes europeos que extendieron su dominación abarcando virtualmente la totalidad del continente africano, junto con extensas áreas de Asia, Latinoamérica y Oceanía” (ENTRENA DURÁN, 2001: 238-239).

Si la globalización es intrínseca a la propia modernidad, se trata, entonces, no de un proceso nuevo ni ahistórico sino que corresponde a una etapa en la historia del capitalismo en la que se reproducen cambios sustanciales en las diferentes áreas o actividades de la sociedad. Antes que generar orden, estabilidad y armonía, la globalización produce complejidad, desorden e inclusive riesgo. “La modernidad es una cultura del riesgo. Esto no significa que la vida social moderna es de suyo más arriesgada que las de sociedades precedentes; para mucha gente, desde luego, no es el caso... La modernidad reduce riesgos totales en ciertas áreas y modos de vida, sin embargo, al mismo tiempo, introduce nuevos parámetros de riesgo desconocidos totalmente, o en su mayor parte, en épocas anteriores” (GIDDENS, 1996: 36-37).

La mayoría de las definiciones se centran en la economía, es decir, en la nueva economía mundial; otras aluden a dimensiones sociales, políticas y culturales. Autores como Boaventura de Sousa Santos plantean que la globalización se compone de conjuntos de relaciones sociales; en la medida en que tales conjuntos de relaciones sociales cambian, también lo hace la globalización. “En estricto, no hay una entidad única llamada globalización; hay más bien globalizaciones, y deberíamos usar el término solamente en plural... De otro lado, si las globalizaciones son haces de relaciones, ellas son proclives a producir conflictos y, por tanto, ganadores y perdedores. Con frecuencia, el discurso de la globalización es la historia de los ganadores contada por los ganadores. De hecho, la victoria es aparentemente tan absoluta que el derrotado termina desapareciendo totalmente de la escena... La globalización es el proceso por medio del cual una condición o entidad local dada tiene éxito en extender su rango de acción sobre todo el globo y, haciéndolo,

desarrolla la capacidad de designar a una condición o entidad rival como local” (SANTOS, 1999: 348). El autor avanza en su análisis y plantea que en las condiciones del sistema mundial capitalista de occidente no hay genuina globalización, puesto que lo que se llama globalización es siempre la globalización exitosa de un localismo dado. De ahí que es preciso tener en cuenta que una de las transformaciones asociadas a la globalización es la comprensión del espacio-tiempo, es decir, el proceso social por medio del cual los fenómenos se aceleran y se diseminan por el globo.

### **3. Formas de globalización**

Se puede hablar de diferentes modos de producción o formas de la globalización: *localismo globalizado*, *globalismo localizado*, *cosmopolitismo* y *la herencia común de la humanidad*. El *localismo globalizado* es el proceso por medio del cual un fenómeno local dado se globaliza exitosamente; por ejemplo, la operación mundial de las corporaciones transnacionales, la transformación del inglés en un idioma universal, la globalización de la comida rápida o la música popular americana. El *globalismo localizado* es el impacto específico de las prácticas e imperativos transnacionales sobre las condiciones locales; por ejemplo, las zonas o enclaves de libre comercio, la deforestación de recursos naturales para pagar la deuda externa, el uso turístico de tesoros o sitios históricos, la conversión de la agricultura de subsistencia en una orientada hacia la exportación. Ahora bien, la división internacional del globalismo implica que los países centrales se especializan en localismos globalizados, mientras que a los países periféricos se les impone la escogencia de globalismos localizados. El *cosmopolitismo* se refiere a la oportunidad que tienen los Estados-nación, regiones, clases y grupos sociales subordinados y sus aliados para que se organicen transnacionalmente a fin de defender sus intereses comunes aprovechando las capacidades de la interacción transnacional creada por el sistema mundial. Dentro de las actividades cosmopolitas están los diálogos Sur-Sur, las relaciones entre organizaciones sindicales, la filantropía transnacional Norte-Sur, las organizaciones de derechos humanos, las redes mundiales de grupos de mujeres, las Organizaciones No Gubernamentales, redes de grupos de desarrollo alternativo y desarrollo sostenible, movimientos científicos y

culturales de los países ubicados en la periferia del sistema mundial, entre otros. Hoy día cobra fuerza también el carácter cosmopolita de los derechos humanos. *La herencia común de la humanidad* hace alusión a temas o asuntos que se refieren al globo en su totalidad, como la sostenibilidad de la vida humana en la tierra, los temas ambientales, la exploración del espacio.

También hay una distinción entre globalización desde arriba y globalización desde abajo, o entre globalización hegemónica y contra-hegemónica. Tanto el localismo globalizado como el globalismo localizado son globalizaciones desde arriba; el cosmopolitismo y la herencia común de la humanidad serían globalizaciones desde abajo.

Próximo al planteamiento anterior está el de Anthony Giddens, para quien la globalización, como algo inherente a la modernidad, hay que analizarla en términos de relaciones sociales a través del tiempo y el espacio: “La mundialización puede por tanto definirse como la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa. Este es un proceso dialéctico puesto que esos acontecimientos locales pueden moverse en dirección inversa a las distantes relaciones que les dieron forma. La *transformación local* es parte de la mundialización y de la extensión lateral de las conexiones a través del tiempo y del espacio” (GIDDENS, 1993: 67-68).

#### **4. Dimensiones de la globalización**

Veamos diferentes dimensiones o esferas de la globalización siguiendo el siguiente esquema: la esfera social, la económica, la política, la de seguridad y la de cultura, lo cual implica a su vez, la intervención de diferentes actores sociales y del Estado en el escenario internacional.

**4.1 Esfera social.** Es preciso tener en cuenta que el término “globalización” ya no hace referencia a un proceso de occidentalización del mundo (aunque ello es discutible), sino a una situación nueva en la que Occidente está dejando de ser el centro de referencia para cambiar socialmente. En la época actual se presenta una creciente internacionalización e intensificación del número y el ritmo de la circulación de personas, ideas y mercancías en todas las direcciones del planeta y a escala global.

Con los procesos de globalización se considera a la humanidad, como una totalidad, la unidad social determinante, el modelo de lo que se entiende por sociedad. La humanidad está inmersa en un proceso de integración social y global, cuyos elementos o sociedades particulares se hacen cada vez más interdependientes e interconectadas para formar el sistema social mundial. Sin embargo, a pesar de que la práctica totalidad de las gentes del mundo se encuentren insertas en una sola sociedad global, existen ciertas áreas o regiones del mundo que se están quedando al margen de los efectos de la globalización.

Si bien la globalización pretende una mayor integración social, en la práctica genera una enorme desigualdad entre individuos, grupos, clases sociales y regiones. También con la globalización se reconfigura la composición de clases dominantes en el espacio internacional y redes de interacción entre las mismas, produciéndose, así, una “clase transnacional” que incluye entre otros agentes sociales a capitalistas transnacionalizados, empleados privilegiados y otros vinculados con las finanzas transnacionales y comprometidos con la política neoliberal.

Ahora bien, es preciso tener en cuenta la comprensión del espacio-tiempo, es decir, el proceso social por medio del cual los fenómenos se aceleran y se diseminan por el globo. También, que hay diferentes modos de producción o formas de la globalización como los señalados arriba: localismo globalizado, globalismo localizado, cosmopolitismo y la herencia común de la humanidad. Por ejemplo, el hecho de que estemos en sociedades cada vez más globalizadas no significa que la vida cotidiana de la mayoría se desarrolle en escenarios de dimensiones planetarias; ella sigue viviendo, como en el pasado, en ámbitos

microsociales localizables e identificables, es decir, en un espacio geográfico o físico que es también su espacio social o escenario en el que se desarrolla su acción social cotidiana. A pesar de que la gente continúa llevando una vida local, situada contextualmente en un tiempo y un espacio, cada vez son mayores las influencias lejanas en los entornos locales, lo cual significa que éstos están globalizados.

A partir de la creciente universalización de las relaciones y de los procesos sociales se produce la llamada *desterritorialización* como opuesta a la *territorialización*. La territorialización se puede entender como “el proceso o conjunto de prácticas administrativas, económico-productivas o estrictamente sociales encaminadas a constituir un determinado espacio socialmente diferenciado y limitado, sobre el que, de este modo, se constituye un hábitat, un escenario de acción y de relaciones sociales en el que tiene lugar la producción y reproducción de la sociedad. El hecho de que el territorio se constituya sobre el espacio geográfico o físico no quiere decir que aquél está subordinado a éste. La labor de territorializar es eminentemente social y, como ya señaló Simmel, la sociedad es independiente del espacio físico en el que se genera, de tal forma que bajo ningún concepto éste determina lo social. En realidad, sucede todo lo contrario: es la sociedad la que constituye el espacio como escenario colectivo, lo delimita, acota y nombra; en definitiva, lo territorializa” (ENTRENA DURÁN, 2001: 248-249).

Ahora bien, las facilidades de comunicación y de contacto con el exterior producto de la creciente globalización conducen también a que las personas deje de importarles lo que acontece en su medio más cercano para interesarse por lo que sucede en otras latitudes, pues “estamos cada vez más vinculados con lo extraño y lejano y ajenos a lo próximo” (Pág. 249). Es decir, aparecen nuevas formas de contacto y relación social que van más allá de los límites de un territorio determinado. Este proceso social de carácter global y denominado “desterritorialización” de las relaciones sociales también conduce a la desterritorialización cultural de la vida y de la identidad colectiva e individual. “Una manifestación de la desterritorialización es que la vida de la gente suele transcurrir de manera fragmentada entre diversos territorios: entre el lugar en que vive y en el que pasa las vacaciones estivales

o los fines de semana, o, también, entre el lugar de residencia y donde trabaja, ya sea porque los medios de locomoción disponibles propician desplazamientos diarios al trabajo a una considerable distancia de donde se reside, ya se trate de las, cada vez más habituales, migraciones temporales entre países y/o entre regiones diferentes llevadas a cabo por determinados grupos de trabajadores” (Pág. 254). Esto lo podemos observar en países, como Colombia, con la creciente presión de la gente a emigrar a Estados Unidos, Canadá o España, por ejemplo, en busca de mayores oportunidades que le ofrece la globalización en las esferas social, económica y cultural. Así, pues, la globalización, es decir, la modernidad, produce la dinámica *territorialización-desterritorialización*. Pero a su vez produce la dinámica *desterritorialización- reterritorialización*. Como se ha dicho, los procesos de globalización no sólo pretenden la homogeneización mundial sino, que al contrario, producen reacciones diversas. Una de ellas es la “reterritorialización” de lo local para conseguir una identidad, autonomía y estabilidad, debido al creciente desencanto con la modernidad. A su vez, hay manifestaciones de reterritorialidad en los fundamentalismos, nacionalismos irracionales, en la retribalización social y como tentativas de búsqueda del desarrollo y cambio social, con las implicaciones negativas que ello pueda tener.

**4.2 Esfera económica.** El modelo económico preponderante es el del mercado en competencia abierta mediante la liberación de la movilidad de bienes, capitales y servicios, entre países, la privatización de amplios espectros de la actividad y la reforma estructural de las economías de naciones del Tercer Mundo y de las denominadas economías socialistas en proceso de transformación a una economía de mercado. La globalización económica ha ido desarrollando instituciones de naturaleza diferencial: Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), las reuniones de las naciones líderes del mundo o Grupo de los Siete (G-7). Lo mismo ocurre a nivel regional: la Unión Europea (UE), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Mercado Común del Sur (Mercosur). Si bien la globalización implica la liberación de los mercados internacionales de bienes, capitales y servicios, ese proceso no se manifiesta en el mercado del trabajo, específicamente al impedirse progresivamente la libre movilidad de la mano de

obra de países en desarrollo a los países industrializados. Ahora bien, no sobra resaltar que este modelo está orientado por la óptica neoliberal, consecuente con la búsqueda del desarrollo de una sociedad civil bajo un régimen de mercado: hacia una cultura más individualista, competitiva y disciplinada bajo las leyes de la competencia.

**4.3 Esfera política.** La globalización política está menos avanzada que la económica. Desde la óptica neoliberal se presume que la globalización favorecería la reducción del Estado, paradójicamente la progresiva integración tiende a aumentar las demandas por programas gubernamentales. Sin embargo, el nuevo sistema mundial experimenta una transición hacia formas de organización más complejas de alcance global que conlleva la consiguiente pérdida de autonomía (incluso soberanía) y de capacidad de actuación socioeconómica de los Estados individuales; ello se debe a que en dicho sistema, las decisiones son progresivamente tomadas en escenarios transnacionales.

Ahora bien, en el marco de la globalización que implica integración y exclusión en lo socioeconómico y lo político-diplomático, los países dependientes afrontan problemas para mantener una elemental autonomía exterior, pues ella proviene no sólo de lo que pueda hacer el Estado en el nivel externo, sino de lo que acontezca con la matriz Estado-sociedad en el plano interno y en su proyección mundial. Por esto es pertinente afirmar que “autonomía y soberanía no son sinónimos. Primero, la autonomía es, en esencia, un concepto político, mientras que la soberanía es fundamentalmente una noción jurídica. Segundo, comúnmente se entiende la autonomía como una aspiración mientras que se asume la soberanía como un derecho. Tercero, por lo general el término autonomía se refiere a la práctica externa de un Estado mientras el de soberanía se reserva preferentemente al ámbito del control estatal interno. Y cuarto, como señala Freinberg “*autonomy is partial and limited, while sovereignty is whole and undivided*” (TOKATLIÁN, 1996: 25). Entonces, en gran medida, la autonomía se concibe como relativa y la soberanía como absoluta.

Es preciso tener en cuenta que en el sistema mundial y, particularmente en el sistema de las relaciones internacionales, hay una gama amplia de actores: 1º., los Estados; 2º., las organizaciones internacionales o, más exactamente, las organizaciones intergubernamentales (OIG); 3º., las fuerzas transnacionales, que se subdividen, a su vez, en dos grupos principales: las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las firmas multinacionales. Si bien los Estados son actores del sistema mundial, incluso actores privilegiados, también se sienten presionados por otros actores y factores que hacen parte del medio, tales como los factores natural, técnico, demográfico, económico e ideológico (MERLE, 1978). A pesar de ello y en el marco de la globalización el Estado mantiene funciones esenciales. También continúa siendo una institución básica garante de las condiciones propicias para una efectiva gobernabilidad internacional.

**4.4 Esfera de la seguridad.** De otra parte, es necesario mencionar otra dimensión muy cercana a la esfera política: la de la seguridad. Con el final de la Guerra Fría, es decir, el enfrentamiento capitalismo-socialismo y la incorporación de las economías socialistas a la economía capitalista, el tema de la seguridad en la actual etapa de la globalización se ve sustancialmente reducido aunque surgen otros procedimientos para regular la preservación de intereses de los Estados que son líderes o hegemónicos en el sistema mundial. La esfera de la seguridad atiende, en particular, a la conservación de la integridad territorial, la tranquilidad y defensa de los intereses nacionales. La desaparición del conflicto indicado no significa el logro de la paz mundial, pues continúan las disputas entre naciones aunque con un contenido ideológico diferente al tradicional. El tema de la seguridad cobra hoy día mayor importancia y se evidencia con los atentados terroristas ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. Acontecimientos como estos generan una enorme inestabilidad mundial, una gran incertidumbre y “ponen de presente qué tanto ha cambiado no sólo el escenario internacional de la posguerra fría sino también las sociedades mismas y la manera de verse, de relacionarse entre sí, y de percibir los profundos cambios de la última década. Ello plantea desafíos en todos los campos. ¿Cómo pensar en adelante una seguridad a escala global, una seguridad de carácter humano, en donde ya no sea la seguridad territorial de los Estados y de los ciudadanos que viven en él la preocupación

central, sino la seguridad de los individuos y de las comunidades humanas dentro de la cual entra toda esa consideración acerca del bienestar, la democracia, la prosperidad en el mundo? El bienestar ya no puede ser el de una comunidad nacional, tiene que ser el bienestar para el conjunto del planeta, justamente por la inestabilidad, los conflictos y el autoritarismo que suscitan situaciones de tan profunda desigualdad e injusticia como las que se han producido hasta ahora. Se acabó la seguridad de los archipiélagos de prosperidad y estabilidad en medio de los océanos de subdesarrollo y violencia; ahora empezamos a ser conscientes de que todos vamos viajando en la misma nave espacial llamada planeta tierra” (FAZIO VENGOA, RESTREPO y ROJAS, 2001: 111-112).

**4.5 Esfera cultural.** La esfera cultural de la globalización abarca dimensiones como la étnica, religiosa, la ecológica, la informática, la humanitaria y, en general, se refiere a la conciencia social representada por los valores y principios de la población con el propósito de formar una especie de *cultura común* dentro de una supuesta *aldea global*, temática que tiene su origen en los clásicos del pensamiento sociológico sobre la modernización: “El tratamiento del tema de la globalización en la esfera cultural se puede remontar a las concepciones modernizantes del desarrollo, que promulgaban la necesidad de sustituir las organizaciones sociales y económicas tradicionales para promover el desarrollo de las sociedades, mediante la evolución de una “actitud cosmopolita”, la incorporación en la “cultura mundial” y la “superación” de creencias tradicionales. Elementos básicos de esta tradición han sido compartidos tanto por la escuela marxista como por la liberal. Recientemente se ha ido elaborando otra visión alternativa -con raíces en teorías del desarrollo- más humanista, ética, tradicionalista que pregona el diálogo, la comunicación y difusión de información y, en fin, el estrechamiento de las “relaciones interculturales” (GARAY, 1997: 39-40).

También el impacto globalizador de los medios de comunicación permite que los habitantes de una aldea local tenga mayor comprensión de los acontecimientos contemporáneos. “Lo que hay que resaltar aquí no es el hecho de que la gente sepa de muchos acontecimientos que tienen lugar en todo el mundo, acontecimientos de los que antes hubiera permanecido

ignorante; lo verdaderamente importante, es que la extensión global de las instituciones de la modernidad hubiera sido imposible si no se hubiera aunado el conocimiento que está representado por las “noticias” (GIDDENS, 1993: 79).

Como en otras esferas de la globalización, también se presentan contradicciones que se manifiestan en valores fundacionales de carácter nacionalista, étnico o religioso, como mecanismos de resistencia a la llamada “aldea global”. Ejemplo de esto serían las actitudes y prácticas del conflicto árabe-israelí o los atentados del 11 de septiembre como una manifestación del llamado “choque entre civilizaciones”.

En conclusión, “en la práctica real emerge un conflicto entre dos modelos: la globalización neoliberal fuerza dominante en la actualidad, y la globalización democrática (en sentido amplio e integral), una contrafuerza mucho menos coherente” (GARAY, 1997: 39-40).

## **5. El desencanto con la modernidad**

Las desilusiones y actitudes críticas con relación a la modernidad no son una característica de los tiempos más recientes, como presuponen los posmodernos. Tales desilusiones y actitudes nacen con la misma modernidad, caracterizada por la fe en la razón, en la tecnología, en la ciencia y en el capitalismo como modo de producción que posibilitaría el progreso de la humanidad. Pronto se hizo evidente la naturaleza ambivalente de la modernidad, cuyas consecuencias eran no sólo beneficiosas sino también perjudiciales y trágicas.

Desde un comienzo, representantes del pensamiento social desarrollaron planteamientos críticos sobre la modernidad, desencanto que se manifestó de diferente forma. En el caso de Marx, su rechazo crítico de la modernidad capitalista le llevó a defender la revolución como forma de lograr un ideal alternativo de sociedad industrial de carácter socialista. Marx cree en la posibilidad de la liberación, es optimista antropológicamente, confía en el ser humano para romper los límites enajenantes del mismo. A diferencia de Marx, en

Tönnies, Durkheim y Weber su desencanto con la modernidad estuvo acompañado de una desconfianza en las posibilidades transformadoras y en la viabilidad de ésta de la revolución, lo cual los llevó a hacer una sociología para analizar o comprender los fenómenos sociales. En el caso de Max Weber, la considerable extensión de la burocracia asociada al proceso de racionalización del mundo occidental tiene efectos como la ampliación cada vez mayor de la normalización de las relaciones sociales y la proletarianización psíquica de las personas, de tal manera que los individuos se encuentran en una especie de *jaula de hierro*, de la cual difícilmente los individuos se pueden liberar.

Para Habermas, la sociedad puede ser considerada como el mundo de la vida y como un sistema autorregulador. “Si bien en las sociedades arcaicas ambos estaban estrechamente entrelazados, en la actualidad se aprecia una divergencia cada vez mayor entre ellos; se han “desacoplado”. Aunque ambos han emprendido un proceso de racionalización, ese proceso ha adoptado diferentes formas en los dos reinos” (RITZER, 1993: 510). El resultado es la imposición del sistema sobre el mundo de la vida. El consenso en el lenguaje es reemplazado por medios no lingüísticos como el dinero y el poder. La comunicación se hace menos flexible, se empobrece y el mundo de la vida se encuentra al borde de la disolución. Se ha producido, entonces la *colonización del mundo de la vida* (HABERMAS, 1987: 280), es decir, en el mundo moderno la racionalidad formal triunfa sobre la racionalidad sustantiva. Esa colonización produce violencias, patologías, formas de protesta y movimientos sociales alternativos.

La modernidad se refiere a los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia ha adquirido un carácter mundial. A finales del siglo XX y hoy, a comienzos del XXI, se dice que estamos frente a inicio de una nueva era y que trasciende a la misma modernidad. Para ello se utilizan términos: un nuevo tipo de sistema social, la sociedad de la información, la sociedad de consumo, sociedad postcapitalista, “el fin de la historia”, sociedad postindustrial, *posmodernidad*, término popularizado por Jean-François Lyotard. “Según su planteamiento, la postmodernidad hace referencia tanto al desplazamiento del intento de

fundamentar la epistemología, como al desplazamiento de la fe en el progreso humanamente concebido. La condición de postmodernidad se distingue por una especie de desvanecimiento de “la gran narrativa” - la “línea de relato” englobadora mediante la cual se nos coloca en la historia cual seres que poseen un pasado determinado y un futuro predecible. La visión postmoderna contempla una pluralidad de heterogéneas pretensiones al conocimiento, entre las cuales la ciencia no posee un lugar privilegiado... y en vez de estar entrando en un período de postmodernidad, nos estamos trasladando a uno en que las consecuencias de la modernidad se están radicalizando y universalizando como nunca” (GIDDENS, 1993: 16-17).

Ahora bien, en nuestro tiempo se está experimentando una gradual pérdida de confianza colectiva en la racionalidad instrumental medios-fines, característica de la modernidad industrial occidental, así como los proyectos de cambio social que se tratan de poner en nombre de ella. Es decir, el paradigma de la modernidad industrial tiende a dejar de ser un referente de desarrollo y de cambio social. De ahí que “lo que verdaderamente ha terminado no ha sido la modernidad, sino la fase eurocéntrica y/u occidentalista de la misma” (ENTRENA DURÁN, 2001: 238).

Es cierto que la modernización como un proceso que ha operado desde el siglo XVIII supone industrialización, urbanización, mayores niveles de alfabetización, educación, salud y movilización social; también es cierto que Occidente ha estado a la cabeza en la adquisición de la cultura de la modernidad. Pero modernización no significa necesariamente occidentalización: “Las sociedades no occidentales se pueden modernizar y se han modernizado de hecho sin abandonar sus propias culturas y sin adoptar indiscriminadamente valores, instituciones y prácticas occidentales... La modernización, por el contrario, fortalece esas culturas y reduce el poder relativo de Occidente. En muchos aspectos, el mundo se está haciendo más moderno y menos occidental” (HUNTINGTON, 1997: 91). En cuanto a América Latina se refiere, a pesar de ser un vástago de la civilización europea, ella ha seguido una vía de desarrollo bastante diferente de Europa y Norteamérica. De alguna manera, América Latina ha incorporado sus culturas indígenas, que no existían

en Europa y que fueron aniquiladas en Norteamérica y cuya importancia se observa en países como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia. Por sus particularidades históricas, la evolución política y el desarrollo económico latinoamericanos también se han apartado claramente de los modelos predominantes en los países del Atlántico norte. Ante el predominio de la globalización neoliberal y la posibilidad de una globalización democrática, América Latina debe, entonces, abordar la modernidad, de por sí conflictiva o contradictoria, teniendo en cuenta sus particularidades y las condiciones que ofrece el espacio-tiempo histórico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ENTREANA DURÁN, Francisco (2001). Modernidad y cambio social. Trotta, Madrid.
- FAZIO VENGOA, Hugo. RESTREPO, Luis Alberto. ROJAS, Diana (2001). “El nuevo orden mundial a partir del 11 de septiembre”. En: Revista Análisis Político, No. 44. Universidad Nacional de Colombia-Iepri, Santafé de Bogotá.
- GARAY, Jorge (1997). “En torno a las relaciones internacionales y la globalización”. En: Revista Análisis Político, No. 31. Universidad Nacional de Colombia-Iepri, Santafé de Bogotá.
- GIDDENS, Anthony (1993). Consecuencias de la modernidad. Alianza Editorial, Madrid.
- GIDDENS, Anthony (1996). “Modernidad y autoidentidad”. En: BERIAIN, Joxetxo (Comp.) Las consecuencias perversas de la modernidad. Anthropos, Barcelona.
- HABERMAS, Jürgen (1987). Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista. Taurus, Madrid.
- HUNTINGTON, Samuel (1997). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Paidós, Barcelona.
- MERLE, Marcel (1978). Sociología de la relaciones internacionales. Alianza Editorial, Madrid.
- RITZER, George (1993). Teoría sociológica contemporánea. McGraw-Hill, Madrid.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (1999). De la mano de Alicia. Lo social y político en la postmodernidad. Siglo del Hombre Editores – Ediciones Uniandes – Universidad de Los Andes, Bogotá.
- TOKATLIÁN, Juan Gabriel (1996). “Posguerra fría y política exterior. De la autonomía relativa a la autonomía ambigua”. En: Revista Análisis Político, No. 28. Universidad Nacional de Colombia-Iepri, Santafé de Bogotá.